

# REGISTRO DEL TRATAMIENTO REALIZADO

Colección	GIRELLI (de Alfredo Girelli)	
Ubicación	Juan Carlos Cruz, piso 10, depto. 1, Vicente López, Pcia. Buenos Aires	
Fecha de relevamiento	26/03/2017	
Clasificación genérica	Gorro militar, cubrecabezas	
Denominación	Kaiserliches seebataillon, Marine	

Observaciones: información de interés  
<http://s400910952.websitehome.co.uk/germancolonialuniforms/militaria/tropicalhelmets.htm>

FECHA / PERÍODO	TRATAMIENTO REALIZADO
Del 26 de marzo al 24 de abril de 2017	<p>Documentación y registro exhaustivo (escrito y gráfico) del estado de conservación inicial de la pieza.</p> <p>Limpieza general externa mediante succión controlada para eliminar polvo, pelusas y suciedad superficial existente.</p> <p>Limpieza del interior mediante succión controlada y pinceletas.</p> <p>Consolidación del cuero de la banda suave mediante adhesivo calidad conservación.</p> <p>Consolidación de la cincha negra que presenta falla de adhesión tanto en la zona perimetral del ala como en la banda del sombrero, empleando adhesivos calidad conservación.</p> <p>Consolidación perimetral de las roturas presentes en la tela externa mediante adhesivos calidad conservación.</p> <p>Pruebas de limpieza y posterior limpieza de los elementos metálicos presentes en el frente de la pieza. Para el caso del escudo principal, éste se limpió mediante ungüento de alcohol y tiza, mientras que para el caso de la cocarda se realizó limpieza en húmedo con agua destilada.</p> <p>Protección de los elementos metálicos con producto específico calidad conservación.</p> <p>Limpieza mecánica del corcho obrante en el interior de la pieza, realizada por vía seca mediante el empleo de goma libre de látex, ftalatos y policloruro de vinilo, a efectos de remover depósitos de suciedad adherida al sustrato. Posteriormente se aspiró la zona para quitar las partículas de producto más pequeñas, que pudieran haber quedado en los intersticios del sustrato.</p> <p>Limpieza mecánica del exterior de la pieza, realizada por vía seca mediante el empleo de goma libre de látex, ftalatos y policloruro de vinilo, a efectos de quitar la suciedad depositada en tal área. Posteriormente se aspiró la zona para remover algún residuo que pudiera haber quedado en la superficie de la pieza.</p> <p>Nutrición del cuero de la banda suave con producto específico calidad conservación.</p> <p>Confección de caja de guarda con materiales adecuados para su conservación (base, almohadilla de soporte y tapa).</p>

**OBSERVACIONES:** 1) Tal como se mencionara previamente en la ficha técnica de diagnóstico, pareciera que la pieza ha sufrido algunas modificaciones respecto de su conformación inicial, tales como: supresión del barbiquejo (se observan vestigios de cortes netos en este sector), marcas de pincel sobre el textil exterior (acabado claro con detalles de tipo envejecido), el cual, además, se encuentra bastante destensado, flojo, situación que también se observa en el textil verde del interior; asimismo se observaron restos de masilla o sustancia similar debajo del escudo metálico principal y goteados de pintura blanca hacia el interior de la pieza, sobre el corcho. La cincha o cinta de color negro que se encuentra en el perímetro del ala presenta restos de pintura del mismo color del acabado del textil claro, por lo cual se presume su aplicación coetánea.

- 2) Del examen organoléptico se determinó, mediante el sentido del olfato, la presencia de un olor considerablemente penetrante emanado desde el interior del cubrecabezas. Esto podría ser: producto del ambiente en el que ha estado guardada la pieza; degradación de los materiales constitutivos; o tal vez se le haya colocado un biocida en algún momento.
- 3) Se observó que el escudo principal presenta decoloración en algunos sectores. Esto podría ser debido al uso y manipulación de la pieza.

## RECOMENDACIONES DE MANIPULACION

1. Al tomar la pieza para su traslado o manipulación, las manos deberán estar protegidas con guantes de algodón blancos. En caso de no contar con éstos, se tomará el objeto con segmentos pequeños de tela de algodón suave y limpia o de algún material similar de modo tal que aísle la pieza, ya que el propio sudor de las manos puede mancharla y depositar sustancias orgánicas en la superficie. Si se utilizan otro tipo de guantes (de tipo descartables), se deberán tomar los recaudos necesarios para no manchar el objeto con el talco obrante en el interior de éstos.
2. En caso de ser necesario trasladar el objeto, éste deberá ser transportado individualmente en la caja de guarda o apoyado sobre una superficie limpia, rígida y estable, a efectos de no comprometer su integridad.
3. Se recomienda no exponer la pieza a niveles altos de temperatura y humedad relativa ni a la luz solar directa, debido a la sensibilidad de los materiales constitutivos de la misma (textil, cuero, metal). Del mismo modo, se aconseja evitar fluctuaciones de HR y Tº, haciendo hincapié en este punto ya que la pieza presentaba infestación biológica por hongos y resulta sumamente importante no colocar al objeto en un ambiente que le sea desfavorable, el cual puede volver a provocarle un daño de estas características.
4. Se recomienda mantener la zona de guarda o exposición lo más limpia posible a efectos de reducir al máximo la existencia de microorganismos e insectos, los que pueden generar daño químico y/o físico a la pieza/colección.
5. Los textiles pierden agua y nutrientes debido a las características propias de su envejecimiento volviéndose rígidos y quebradizos, por ello nunca se deberán desdoblar, desenrollar o querer corregir las deformaciones que presenten ya que irremediablemente se romperán. Para este tipo de operaciones se requieren los servicios de un especialista que devuelva la nutrición y humectación al material a efectos de corregir las arrugas y posibles deformaciones, en caso de poder efectuarse tales operaciones.
6. Debido al olor emanado desde el interior de la pieza, y considerando sus posibles causas, se recomienda extremar los cuidados al manipularla a fin de evitar lesiones en la piel, vías respiratorias y mucosas.

## DEVOLUCION DE LA PIEZA

Se procede a devolver la pieza que fuera entregada oportunamente para ser restaurada, la cual ha recibido la totalidad de los tratamientos descritos precedentemente.-

Recibí conforme:

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma y aclaración